

VISTO:

El llamado a convocatoria de cobertura de cargos docentes no directivos de la Facultad de Educación Física y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de Agosto y hasta el 5 de Septiembre del corriente año se ha realizado convocatoria de cargos docentes no directivos conforme el procedimiento estipulado por medio de Resolución Rectoral N° 057/16.

Que dicha resolución estipula en su punto D) sobre Publicación y Notificación, el procedimiento por medio del cual resulta necesaria la publicación de las actas dictamen que eleven al Decanato los miembros de la Comisión Evaluadora Ad Hoc, siendo este mecanismo el de notificación fehaciente de los postulantes conjuntamente con la publicación web y vía correo electrónico a cada postulante.

Que en virtud de ello, se adjunta a la presente, el acta dictamen elaborada de la cual se desprende que para el cargo a cubrir de Preceptor (Cód. N° 13520) se han presentado tres postulantes de los cuales dos asistieron a la entrevista prevista en el Punto C.1.c).

Que se adjunta a la presente el acta dictamen elaborada de la cual se desprende lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc.

Que resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de informar dicha acta dictamen.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por medio de
Resolución Rectoral N° 0013/2018

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *CONVALIDAR* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad Hoc respecto a los aspirantes al cargo de Preceptor (Cód. N° 13520) que se incluye en el Anexo I de la presente resolución, conforme los considerandos expresados.

Artículo 2°: *NOTIFICAR* a los aspirantes a cargo de Preceptor (Cód. N° 13520) el siguiente orden de mérito: 1) TORRES MATA, Carla Agustina, DNI N° 34.877.068 y 2) VALLEJO, Sebastián, DNI N° 30.660.953, quienes deberán aceptar el cargo en el tiempo estipulado conforme Resolución Rectoral N° 057/16 Punto "E".


Artículo 3°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° _____

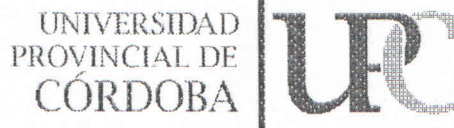
0106

CT/g.f.




Mgter. CAROLA TEJEDA S.
DECANA
Facultad de Educación Física
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I



ACTA DICTAMEN

Córdoba, 26 de Septiembre de 2018

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Educación Física, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Lic. Ceballos Erasmo. Con la presencia de: Vocal María Sol Bevacqua como representante del Decanato. Vocal Ivonne Zufiaurre como representante de Consejo Institucional. Vocal Claudia Romero como representante del Consejo Institucional, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Preceptor**Carácter del cargo:** Interino**Institución:** Facultad de Educación Física**Turno y horario del cargo a desempeñar:** Intermedio - Lunes a viernes de 11.00 a 16.24 hs.

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

| Orden | Apellido y Nombre | DNI | Puntaje parcial | | Puntaje total |
|-------|-----------------------------|------------|---------------------------|---|---------------|
| | | | Titulación y antecedentes | Propuesta de acción institucional y entrevista personal | |
| 1 | TORRES MATA, CARLA AGUSTINA | 34.877.068 | 735,75 | 1000 | 1735,75 |
| 2 | VALLEJO SEBASTIAN | 30.660.953 | 576,50 | 920 | 1496,50 |
| 2 | SANCHEZ CABRAL GABRIEL | 34.431.516 | ----- | AUSENTE | ----- |

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

| Función | Nombre | DNI | Firma |
|--|--------------------|------------|-------|
| Representante del Decanato - Presidente | Erasmo Ceballos | 20.073.157 | |
| Representante del Decanato - Vocal | María Sol Bevacqua | 28.118.175 | |
| Representante del Consejo Institucional | Ivonne Zufiaurre | 17.044.348 | |
| Representante del Consejo Institucional - Suplente | Claudia Romero | 23.764.207 | |

Facultad de Educación Física
+54 0351 4348394Av. Ramón J. Cárcano s/n
contiguo al Estadio Kempes

Mgter. CAROLA TEJEDA S.
DECANA
Facultad de Educación Física
Universidad Provincial de Córdoba

0106